

MÉXICO EL EL 2030

En el corto y mediano plazo, las esperanzas de transformar a México en un país rico y competitivo dependerán en gran parte de la transformación de nuestra demografía como nación.

Somos un país y una democracia joven, pero no por mucho tiempo. México será un país, demográficamente hablando, totalmente distinto en el 2030. De ahí que si nuestro gobierno aplica las políticas públicas necesarias –con sus correspondientes incentivos–, tenemos la oportunidad de ser un país muy distinto en 25 años, donde caben dos escenarios: México será un país más rico y educado. ó un país mucho más pobre y lleno de “adultos mayores” desempleados.

Los datos estadísticos nos dicen que tenemos 9 jóvenes menores de 20 años por cada adulto de 65 o más años. Según las Naciones Unidas, antes del 2050, México tendrá igual número de “adultos mayores” que de niños.

Aproximadamente para el 2030, el bono demográfico de la juventud se habrá acabado, y comenzaremos a ser un país menos joven, más adulto y eventualmente más anciano, hasta que se repita el ciclo de nuevo en muchos años más.

¿Y qué hacer ahora con esa reserva vital de la niñez y de la juventud mexicana?

Sobre la premisa de que se realicen las reformas estructurales aplazadas por tanto tiempo, el mayor reto está en una profunda reforma educativa. Para aprovechar este “bono demográfico” que hoy se nos presenta, necesitamos educar a esta generación de niños, (hoy sólo 21% de mexicanos entre 25 y 34 años han completado preparatoria), para que estén preparados frente a los desafíos de un mundo globalizado y brutalmente competitivo.

Los programas actuales de educación técnica y actualización o entrenamiento en el trabajo, han alcanzado importantes avances en la dirección correcta (Programas como Oportunidades, Enciclopedia, Programa Escuelas de Calidad, etc.) pero para lograr una reforma efectiva y de la dimensión que requiere nuestro país son necesarias reformas más radicales que abarquen a la mayoría de los niños y jóvenes (ya que estos programas ahora sólo llegan a una minoría) y se deje a un lado la “memorización enciclopédica” por un sistema donde se promueva la creatividad y el pensamiento crítico en lugar de la memorización aislada de datos.

Si fallamos en educar y entrenar a nuestros jóvenes durante este “tiempo de gracia” de 25 años, dejaremos una gran deuda a las próximas generaciones, ya que ellas tendrían a su vez que soportar más adelante a una generación de ancianos sin empleo, sin posibilidad de ser empleados, y con una baja autoestima. Tan triste expectativa, de realizarse, sería un ancla que impediría el desarrollo del país.

Aunado a la educación y para aprovechar este “histórico bono demográfico” la inversión en ciencia y tecnología será el motor necesario que nos permita brincar, (y dejar de ser un país relativamente manufacturero de productos de bajo valor agregado), a una economía de producción de alto valor agregado (farmacéutica, software, electrónicos, biotecnología, etc.). Los países que han dado el salto, convirtiéndose en países ricos en el camino, han seguido este proceso y se han comprometido con la investigación y el desarrollo. En México sólo el .04 % del producto interno

bruto se invierte en ciencia y tecnología, mientras que nuestros competidores como China y Corea invierten el 1.1% y el 2.6%, respectivamente. Será necesario involucrar al sector privado en esta área para al menos quintuplicar los recursos necesarios a través de profundas reformas fiscales que creen los incentivos necesarios a la inversión privada en ciencia y tecnología.

Otro campo espinoso que hoy por hoy nos pesa mucho discutir pero que será clave reformar para que aprovechemos el “bono demográfico” es el área laboral. Y es que, si logramos los primeros dos esfuerzos (desarrollar una educación productiva y un “boom” en ciencia y tecnología), vamos a necesitar un marco laboral moderno, más flexible y menos oneroso.

Nuestro actual marco regulatorio en el área laboral estimula la ineficiencia sobre la productividad y limita los contratos de trabajo temporales o de medio tiempo. Esta realidad, tal como sucede con la inseguridad en las calles, eleva sustancialmente los costos de abrir un negocio o expandir los ya existentes. En un reciente estudio del Banco Mundial, de 133 países estudiados, México se coloca en el lugar 129 como uno de los países con un sistema laboral más inflexible y corrupto del mundo. Es lamentable reconocerlo, pero como estas penas, nuestro país requiere encarar muchas otras, para cambiar y crecer.

Algunas naciones asiáticas pasaron recientemente por su propio “bono demográfico”, y lo aprovecharon bien, varias de ellas son hoy sociedades desarrolladas y más justas. Estas naciones se convirtieron en sociedades ricas antes de convertirse en sociedades ancianas o adultas. Ahora tienen más recursos y oportunidades para sus adultos mayores y los tratan mejor. A los mexicanos nos toca hoy pasar por esta prueba. La forma y el ritmo en que naveguemos nuestra transformación demográfica determinará si seremos prósperos o no, manufactureros de los productos de otros o creadores de riqueza; soberanos o dependientes económicamente de nuestros socios comerciales.

Con un gobierno dividido y las elecciones presidenciales “a la vuelta de la esquina”, las perspectivas para que la presente administración y nuestro Congreso se pongan de acuerdo en algo como esto, parecen mínimas. Mientras tanto, nuestra economía no está creando el número de empleos requeridos y muchos de los empleos que se “crean” son en el sector informal. La migración a Estados Unidos alcanza niveles record y seguimos perdiendo nuestra competitividad frente a economías del sur y este asiático.

Invito a mis amigos que leen esta columna a que estemos muy pendientes, durante el próximo ciclo electoral, de las propuestas de los políticos aspirantes a gobernarnos. Mas allá de los gestos y spots televisivos, debemos estar atentos a las propuestas de nuestros candidatos a cualquier puesto de elección popular en relación a la oportunidad que tenemos en los próximos 25 años y conocer así, su proyecto para México del 2030.

By Francisco Acuña. Francisco Acuña es abogado con maestrías en Derecho Internacional y en Administración Pública. Este artículo fue publicado originalmente por *El Imparcial*, el 8 de octubre de 2005.